



Nombre de alumnos: Karla Alejandra
Castellanos Hernández

Nombre del profesor: Tahiri de los Santos
Hernández

Nombre del trabajo: Ensayo del libro de
comunicación escrita y oral de Roger Loria
Meneses

Materia: Redacción en español

Grado: 1er. cuatrimestre

Grupo: “A”

Comunicación escrita

Aspecto ortográfico esta proviene del grito orthos(correcto) y grafos(grabar/escribir), por lo tanto, significa: "escritura correcta". La ortografía es el lenguaje conjunto de normas de la lengua que regulan la escritura, el uso de ciertas letras que generalmente se presenta en confusión.

Estos signos de puntuación son muy necesarios en la escritura, sin ellos puede ser dudoso el significado de muchas frases.

La corrección como criterio; para hablar de ortografía debemos hablar dos `puntos, la primera es el intento de norma la forma de escribir las palabras, es totalmente subjetiva y la ortografía es una representación gráfica convencional de un idioma específico. Es decir, se somete a reglas que deben ser aprendidas, sin explicación de por qué.

Los barbarismos de definen como vicios del lenguaje que consiste en utilizar veces impropias en el idioma. Los extranjerismos estos son vocablos de otros idiomas que no son necesarios en el español. Algunas de estas ya han sido aceptadas por la real academia de la lengua. Palabras con conceptos equivocado, es normal usar palabras con significados diferentes en el diccionario, en estos casos, no existe una opción escrita en forma correcta: palabra que se pronuncia mal, algunos vocablos no se pronuncian de la manera correcta y esto suele traducir en la escritura. Ejemplo: cara-acera, diabetes-diabetes

Los signos de puntuación son elementos, ya que sirven para darle coherencia al discurso. Cuando escribimos un texto debemos de tener preocupación de que la puntuación sea acertada o de lo contrario se puede prestar aun interpretación, que no deseada por el autor.

Párrafo es la estructura del discurso escrito que se caracteriza por contestar una sola idea principal o frase tónica. Estructuralmente, termina en punto y aparte. Tipos de párrafos: descriptivo, narrativo, expositivo.

Pero, aunque sea interpretativo, si escribimos con libertad ortografía, puede ser un texto confuso e interpretado. Se debe abonar coherencia en el texto para la estructuración del discurso y el desarrollo de las ideas produzca un mensaje claro.

Solecismo por construcción: la niña se sentó en la mesa alada (incorrecto) la niña se sentó a la mesa (correcto). Redundancia se produce cuando se reitera el contenido en una expresión innecesariamente. El niño subió para arriba (incorrecto) el niño subió (correcto). Anfibología esta se produce cuando en la redacción de un texto se expresa dos o más ideas.

Solecismo, este vicio de dicción se produce con la concordancia gramatical, ósea al tera el orden lógico de la oración. Solecismo por concordancia: la señora compro una angua de tono rojiza (incorrecta) la señora compro una enagua de tono rojizo (correcto).

También, bajo el término de la ortografía, se señala como se indican las pausas, el acento y la entonación. Es muy importante que la persona se expresa con mensajes claros, precisos y correctamente escritos.

Una segunda posición advierte la necesidad de reglamentar el idioma, es importante respetar las normas de la ortografía, que establece la autoridad del lenguaje y desarrollo histórico, porque nos permite elaborar un discurso con un solo sentido.

Vicios del idioma. Es necesario que cada expresión sea escrita de forma correcta, a modo, que sea emitido de manera clara y precisa. La lengua es el instrumento con el cual el hombre se relaciona con semejantes dando a conocer pensamientos, deseos y necesidades.